

## Formulario para uso de Bicicletas provistas por ESPOL

### Estudiantes, Profesores, Personal Administrativo y Trabajadores:

Yo, \_\_\_\_\_, ( ) Estudiante ( ) profesor ( ) Personal Administrativo/Trabajador, de la Unidad Académica o Administrativa \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía N° \_\_\_\_\_; matrícula \_\_\_\_\_; correo electrónico \_\_\_\_\_; comparezco y declaro conocer el **“Instructivo de Uso de Bicicletas”** que acepto y al cual me someto expresamente, en todas sus partes, inclusive las siguientes:

1.- El uso de las bicicletas de propiedad de la ESPOL, es gratuito durante los primeros 15 minutos; luego de ese tiempo si no ha devuelto la bicicleta en la estación más cercana, se aplicará una multa equivalente a \$0.50 (cincuenta centavos de USD dólar) por cada quince minutos adicionales o fracción de ese tiempo.

2.- El usuario podrá seguir prestando bicicletas hasta acumular una multa con valor máximo de \$5 (cinco dólares); a partir de ese monto y si no cancela lo adeudado, no podrá volver a prestar bicicletas.

3.- Las multas deberán ser canceladas en la Tesorería de ESPOL o en los medios de pago autorizados por la Institución. Para el caso de profesores, servidores y trabajadores, si no utiliza los medios arriba indicados, se podrá realizar el descuento a través del Rol de Remuneración, para lo cual a la firma de este Formulario, se autoriza de manera expresa a la Unidad de Talento Humano el proceso de cobro correspondiente.

4.- En el caso de pérdida, deterioro o desaparición de la Bicicleta, acepto y me responsabilizo en asumir las obligaciones establecidas en el **“Instructivo de uso de Bicicletas”**.

5.- En caso de sufrir algún tipo de accidente durante el tiempo de préstamo y uso de la bicicleta, a la firma de este formulario, eximo de cualquier responsabilidad a la ESPOL, sea ésta: administrativa, civil o penal, sin perjuicio de la aplicación del seguro estudiantil en lo que fuere pertinente.

Declaro libremente cumplir y respetar lo indicado en este formulario y presentarlo firmado en las oficinas de Bienestar Estudiantil y Politécnico para poder utilizar el Servicio de Préstamo de Bicicletas.

Guayaquil, a los \_\_\_\_\_ días de mes de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_

-----  
**Firma de Responsabilidad**

C/C: \_\_\_\_\_

Matricula: \_\_\_\_\_